



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 16, fracciones II y IV, así como 20 y 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán y de conformidad con el Acuerdo IEM-CG-14/2020, se reunieron de manera virtual los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar la Sesión Ordinaria Virtual.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muy buenas tardes, a todas y a todos les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Fiscalización que se lleva a cabo de manera virtual, misma que será transmitida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités de este Instituto convocada para este día 28 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas, y previo para dar inicio con la verificación del quórum legal, debe precisarse que en términos de lo establecido en el artículo 12, último párrafo del citado Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités de este Instituto, ante la ausencia de la Persona Titular de la Secretaría Técnica de esta Comisión, si me lo permiten, solicitaría que se habilitara a una de las personas operativas que forman parte de la Coordinación de Fiscalización, en ese sentido y en uso de esa facultad previamente referida, me permito habilitar a la Mtra. María Luisa Sánchez García, a fin de que en ausencia del Secretario Técnico, lleve a cabo las funciones del mismo en el desahogo de la presente sesión, por ello le pido pase de lista y la verificación del quórum legal correspondiente a la Mtra. María Luisa Sánchez.

**Secretaria Técnica, Mtra. María Luisa Sánchez García.** Gracias Presidenta, conforme a su indicación.

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.**

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

**Mtro. Selene Lizbeth González Medina**

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

**Mtra. Silvia Verónica Mauricio Salazar.**

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización. -----Presente.

**Mtra. María Luisa Sánchez García.**

La de la voz. ----- Presente.

**Secretaria Técnica, Mtra. María Luisa Sánchez García.** Presidenta, le informo que conforman los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente, asimismo le informo que se encuentran presentes por parte de las representaciones de los Partidos Políticos en esta sesión el representante propietario del Partido Morena, Rigoberto Márquez Verduzco.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada la sesión y le reitero la bienvenida a la representación partidista que se encuentra presente y a mis



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

compañeras las Consejeras Electorales, ahora le pido a la Secretaría Técnica, se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de quienes integramos esta comisión adelante.

**Secretaria Técnica, Mtra. María Luisa Sánchez García.** Con gusto presidenta, doy lectura a la orden del día programada para la sesión del día de hoy 28 de noviembre:

1. Lectura del contenido del proyecto del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización número IEM-CFSO-09/2024 de fecha 31/10/2024 y aprobación en su caso.
2. Informe bimestral que presenta el Interventor designado para el procedimiento de liquidación de los Partidos Políticos Locales en Michoacán y aprobación en su caso; y,
3. Asuntos generales.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias, Secretaria, Está a su disposición el orden del día, si no hay alguna manifestación, por favor Secretaria, tome la votación correspondiente respecto al orden del día que ha sido sometido a nuestra consideración.

**Secretaria Técnica, Mtra. María Luisa Sánchez García.** Con gusto Presidenta, están ustedes de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvase a manifestarlo por favor en votación económica.

Aprobado por unanimidad Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Gracias Secretaria, pasamos en consecuencia al primer punto del orden del día, relativo a la lectura del contenido del proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización de 31 de octubre de 2024, y en ese sentido le pido a la Mtra. María Luisa, en ausencia del Secretario Técnico someta a consideración la dispensa de la lectura del Acta referida.

**Secretaria Técnica, Mtra. María Luisa Sánchez García.** Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras, ¿están ustedes de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa?, de ser así, sírvanse manifestarlo en votación económica por favor. Aprobada la dispensa la lectura del acta por unanimidad Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretaria, ahora le pido que someta a consideración de las presentes el contenido de la misma.

**Secretaria Técnica, Mtra. María Luisa Sánchez García.** Conforme lo indica Presidenta. Consejeras, ¿están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración? sírvanse manifestarlo en votación económica por favor.  
Aprobado por unanimidad presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretaria, pasamos al segundo punto del orden del día relativo al segundo



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

informe bimestral que presenta el Interventor designado para el procedimiento de liquidación de los Partidos Políticos Locales en Michoacán y aprobación en su caso, para el cual le pediría a la Mtra. Luisa, nos dé una breve cuenta.




**Secretaria Técnica, Mtra. María Luisa Sánchez García.** Con gusto Presidenta, conforme a su indicación doy cuenta, si me permiten voy a proyectar una presentación:


Doy inicio con la presentación, con el segundo informe bimestral del interventor en el procedimiento de liquidación de los Partidos Políticos Locales.

Como sabemos, los cuatro Partidos Políticos que se encuentran actualmente sujetos al período de liquidación es, el Partido Encuentro Solidario Michoacán, Tiempo por México, Partido Más Michoacán y Michoacán Primero.

En consecuencia, se da cuenta del segundo informe bimestral que de conformidad con lo establecido en el artículo 22 numeral I inciso a) del Reglamento para la Liquidación, rinde el Mtro. José Uriel Ramírez Pineda en cuanto a Interventor designado por el Consejo General de este Instituto mediante Acuerdo IEM-CG/223/2024, aprobado en Sesión Extraordinaria Urgente de doce de junio de 2024. En virtud de lo anterior, se da cuenta del informe, el cual comprende los meses de septiembre y octubre de la presente anualidad y consta de los siguientes rubros.

Los rubros están divididos en los siguientes incisos:

- A) Oficios emitidos por el interventor, en el cual se da cuenta de un total de 48 comunicaciones internas y externas, es decir, todos aquellos oficios que se emitieron por parte de la Interventoría, tanto para Partidos como para otras autoridades, como para mismas áreas del Instituto. 
- B) Comprendido por las peticiones realizadas a la Interventoría por parte de los Partidos Políticos Locales y las respuestas que dieron, en total se recibieron 17 peticiones.
- C) Como tercer rubro tenemos una consulta realizada al Instituto Nacional Electoral derivada de una de las solicitudes de uno de los Partidos. 
- D) Tenemos los activos y pasivos de los Partidos Políticos Locales con corte al 31 de octubre, del cual se da cuenta y se detalla más adelante en la presente presentación.
- E) Y, por último rubro del informe, tenemos las conclusiones. 

En cuanto a las peticiones realizadas a la Interventoría por parte de los Partidos Políticos, tenemos diversos rubros que se agruparon de manera general, para digamos no ser tan extensos, uno son autorizaciones de pagos diversos, 2 son solicitudes de contratación de personal, 3 son solicitudes de arrendamiento de vehículo, 4 solicitudes de adquisición de material para papelería de oficina y quinto autorización de viáticos, eso es englobados de manera general. 

De los activos y pasivos que tenemos hasta ahorita registrados con los Partidos Políticos en liquidación, tenemos al Corte del 31 de octubre que Michoacán Primero tiene \$1,198,906.16 pesos, en bienes valor factura tiene \$233,293.26 pesos, en total bienes



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

muebles 40, el total de bienes Inmuebles cero; ninguno de los Partidos tenemos registrados con bienes muebles, cuentas por cobrar no tiene y cuentas por pagar al momento, cuenta con \$74,372.49 en cuestión de pasivos, es decir, adeudos.

Más Michoacán, tenemos que tiene un corte al 31 de octubre en bancos de \$540,972.10 pesos, bienes valor factura \$492,152.27, bienes muebles registrados 139, Igual como comenté, cero bienes inmuebles y cuenta con cuentas por cobrar ninguna, en cuanto a deudas o cuentas por pagar, tiene una deuda de \$66,714.79 pesos.

Por su parte, Tiempo por México tiene el corte de \$1,473,568.64 pesos, en bienes factura \$222,535.55 pesos, en bienes muebles 61, igual cero bienes inmuebles registrados y cuentas por cobrar o por cobrar cuenta con \$2,963.60 pesos y por pagar con \$259,843.12 pesos.

En cuanto al Partido Encuentro Solidario Michoacán, el corte del banco al 31 de octubre es de \$4,280,743.34 pesos, bienes valor factura \$602,760.91 pesos, total de bienes registrados 89, cero bienes inmuebles, cero cuentas por cobrar y por pagar \$3,844,789.06 pesos.

Lo que nos da un total el corte de bancos de los cuatro Partidos haciendo la sumatoria de \$7,494,190.24 pesos, de bienes valor factura por \$1,550,741.99 pesos, un total de bienes muebles de 329, cero bienes inmuebles, de cuentas por cobrar, nada más la que tiene pendiente tiempo por México, que son \$2,963.60 y por pagar, tenemos una deuda o pasivos de \$4,245,719.46 pesos, eso es en cuanto a los pasivos y activos que tenemos registrados de los cuatro Partidos Políticos sujetos actualmente al periodo de prevención.

Ahora bien, como conclusiones que podemos darle el informe del cual se dio cuenta y que se les circuló, es que los trabajos de esta Interventoría durante el periodo que se informa correspondiente a septiembre y octubre, los trabajos se centraron pues en la atención de todas las solicitudes que estamos recibiendo, se siguen recibiendo en la actualidad, de autorizaciones para pagos, se analizan, se hace un análisis exhaustivo y cuando se es necesario, se requiere solicitud de información adicional para poder dar la mejor atención que se requiera, y además, pues también cabe precisar que también los trabajos se centraron en llevar a cabo reuniones con proveedores y pues también en atender asuntos en materia laboral relacionadas con trabajadores o ex trabajadores de los mismos Partidos, también, asimismo, para finalizar el informe, nada más precisar que se recibieron modificaciones a ambos documentos, al acta y al informe por parte de la Consejera Silvia Verónica Mauricio Salazar, las cuales se tomaron en consideración por esta Coordinación, doy cuenta Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretaria y, previo a continuar con la Sesión me gustaría para que quede asentado en el acta, que hace unos minutos se incorporó a esta sesión la representante del Partido Encuentro Solidario en Michoacán, la Mtra. Claudia Cortés, para los efectos de acta. Sometería a consideración de las presentes y los presentes el informe de cuenta. Si no hay alguna manifestación, por favor, le pido a la Secretaría Técnica en funciones se sirva a someter a consideración el proyecto.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

**Secretaria Técnica, Mtra. María Luisa Sánchez García.** Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras, ¿están ustedes de acuerdo con aprobar el proyecto del segundo Informe bimestral presentado por el Interventor designado a la Coordinación de Fiscalización, con el cual se dio cuenta y se encuentra marcado con el numeral 2 del orden del día?

Aprobado por unanimidad Presidenta.

**Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.** Muchas gracias Secretaria, pasamos en consecuencia al último punto del orden del día, referente a asuntos generales y preguntaría si alguien tiene algún asunto que enlistar, de no ser así y agradeciendo la presencia de cada uno de ustedes, se declara cerrada la presente sesión, siendo las 12 horas con 20 minutos del día 28 de noviembre de 2024. Gracias a todas y a todos por su asistencia, que tengan bonito día.

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria virtual de 19 de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**  
Consejera Electoral y Presidenta  
de la Comisión

**Mtra. Selene Lizbeth González Medina**  
Consejera Electoral e Integrante  
de la Comisión

**Mtra. Silvia Verónica Mauricio Salazar**  
Consejera Electoral e Integrante  
de la Comisión

**Mtro. José Daniel Ramírez Pineda**  
Secretario Técnico  
de la Comisión